

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem a sado, 0'20 ídem.

Año XXVIII

### - NOTA DEL DIA -

#### LA DIPUTACION UNICA

Dejamos hoy este lugar al Ayuntamiento de La Estrada cuyo alcalde D. Benito Vigo nos interesa la publicación del siguiente dictamen, con cuyo espíritu estamos absolutamente conformes:

#### AL AYUNTAMIENTO DE LA ESTRADA.

Los que suscriben, concejales de este ilustre Ayuntamiento, tienen el honor de proponer a la Corporación lo siguiente: Es conocido de todos el ausia de renovación que se despertó en España como consecuencia de la desaparición de las viejas organizaciones políticas, y que esta ansia de renovación se concretó en el poder que hoy gobierna, disponiendo la reforma de la Administración local, comenzando por los municipios.

Es base incuestionable de toda organización administrativa un buen régimen municipal, en el cual los Ayuntamientos puedan desenvolver su gestión libremente y sin las trabas que hasta hoy dificultaban su labor. Son los municipios organismos naturales, que nacen de los intereses comunes de las familias y de las comarcas. Son ellos la base indispensable de las organizaciones superiores y en todos los Estados del mundo civilizado y en el transcurso de la historia existen.

Organismo natural es también la región, en países como en Galicia en los cuales se da una personalidad geográfica, étnica e histórica y aunque esta personalidad no haya sido reconocida hasta ahora por las leyes administrativas y políticas, es lo cierto que a través de los siglos subsiste con toda precisión, incuestionable.

Entre los municipios y la región nos encontramos establecidas por la ley de las provincias, con su representación, las Diputaciones provinciales. Las provincias constituyen organismos artificiales, como lo prueba el hecho de que en Galicia ha variado su número desde siete hasta cuatro que son las actuales, y han cambiado sus límites a capricho del legislador; sin que por otra parte variasen los límites de Galicia.

Ninguna necesidad lleva a la división por provincias ya que los caracteres de las cuatro provincias gallegas son idénticos y sus intereses comunes. En cambio los Municipios ven en las Diputaciones provinciales una carga constante, un funcionamiento inútil que consume gran parte de los ingresos de los Ayuntamientos sin resultados eficaces y hasta ahora no han tenido más que una actuación política siendo sostenidas de las oligarquías caciquiles.

Reconocemos la necesidad de un organismo superior que aúne la actuación de los Ayuntamientos que como los gallegos teniendo las mismas necesidades e intereses constituyen la representación de un país que forma una unidad natural e histórica. Mas creemos que para esto basta una Diputación regional única, que resultaría más barata, más eficaz y que en lugar de ser un estorbo para los Ayuntamientos sería su mejor colaborador.

Por todas estas razones los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento de la Estrada:

Que se dirija a todos los demás Ayuntamientos de Galicia acompañando la anterior exposición, para que todos ellos pidan al poder público:

1.º La desaparición de las Diputaciones provinciales gallegas.

2.º Que sean sustituidas por una Diputación regional única dotada de plena autonomía administrativa.

Estrada, marzo de 1924.—Manuel Torres Agrelo y José Abelleira.»

#### Notas de un curioso

##### VUELVE A NACER

Falta poco para llegar a Clermont. Un niño de seis y medio años, Gonzalo dos Santos, que se dirige con sus padres a Mar-en-Baroent, juega distraído y feliz junto a la portezuela del coche: un departamento de tercera. El tren camina a buena marcha... De pronto, al iniciarse una curva, la puerta se abre bruscamente. El niño es arrojado al espacio.

Una casualidad milagrosa hace, no sólo que no muera, sino que apenas quede herido.

Pasados unos cuantos minutos, el pequeño se rehace. Y guiado por una cercana lucecita—estrella providencial—llega y llama a la puerta del guardabarrera de Clermont. De allí para mejor atenderle, es conducido al hospital. Mientras le reconocen y curan sus no graves heridas el chiquillo llama a sus padres. A sus padres, que, testigos del accidente y sobrecogidos por el espanto, no han acertado ni a tirar del timbre de alarma, y, anonadados, han seguido hasta Amiens.

##### UNA CEREMONIA EMOCIONANTE

En el Liceo de Havre (Francia) se ha celebrado la pasada semana un acto interesante. El doctor Fouchou, ilustre y docto cirujano de Berek-Plage, ha entregado al doctor Sorot las insignias de caballero de la Legión de Honor. El doctor Sorot es una víctima gloriosa de la radiografía, que restó falanges y dedos de sus manos piadosas. Su colega Fouchou es también otro herido de los cruces rayos X.

Y ambos médicos, el uno que mal podía entregar y el otro que torpemente podía recibir la preciada ofrenda, se han confundido en un abrazo, sellando un firme compromiso: seguir luchando por la Ciencia y los hombres, aunque éstos y aquélla sólo correspondan con «mordiscos» y amorosa caricia.

#### Charlas femeninas

##### EL CORO DE COSACOS

Mi querida Lolá: Solo porque sé lo que tu gozas con las noticias que acerca de algo me irás contando

que los oyó, decía que los «Cosacos de Kubán» recuerdan a aquéllos y que nada tienen que envidiarles. ¡Hasta creía ella reconocer en algunos de los cantantes de anoche a varios de los que figuraban en el de Ucrania!

El programa con que anoche se presentaron al selectísimo y cada día más numeroso público de los conciertos, no puede ser más sugestivo. Desde la canción popular de los remeros del Volga, hasta el tema académico de los maestros más celebrados de la música rusa, todos encuentran en este coro una dicción admirable.

El conjunto es impecable destacándose en tan estupenda agrupación voces tan exquisitas como la del tenor centralto Leporsky, la del baritono Frikín y la de un bajo formidable cuyo nombre no consigna el programa por lo mismo que no es solista aunque destaca de todo el conjunto.

Todas las canciones gustaron extraordinariamente y todas se aplaudieron con verdadero entusiasmo viéndose obligados a repetir algunas y a obsequiar, al final, con otra fuera de programa tan hermosa como las anunciadas.

Como véis fué la de anoche una fiesta de verdadero arte que le debemos a los entusiastas que en Santiago forman la Delegación de la Asociación de Cultura Musical y fué, al mismo tiempo, una lección práctica de lo que es y lo que debe ser la música polifónica con sus cuerdas nutridas de bajos, baritonos, tenores y típles y lo que en Santiago podría hacerse sin gran esfuerzo aunque sea precisa una voluntad grande y visión exacta de lo que son y de lo que deben ser estas cosas de arte.

Algo he oído de propositos que abraza la Curadora de la Económica en relación con sus Escuelas de Música y con la Capilla de la Catedral a este respecto; pero parecería indiscreción si no me callase lo oído cuando creo que todavía está sin esbozar el proyecto.

De todos modos, no hay, inconveniente alguno en que yo te diga que si aquí se constituyese un coro parecido al de la Capilla Isidoriana, que no sé si aun existe pero que fué algo notable que hubo en Madrid, seguramente que a él le confiarían la mayoría de las funciones religiosas que se celebrasen y que con él resultarían de una grandiosidad enorme.

¡Quien sabe si las orientaciones del nuevo Arzobispo irán por esos derroteros y quien sabe si, con los alumnos del Seminario, no se podrá formar una Capilla Santiaguesa que en las grandes solemnidades reemplace a la infinidad de orquestas y orquestistas que andan por ahí estropeando más o menos la música religiosa!

Conste que yo no se nada; que no he oído nada y que nada quiero indicar tampoco. Es el tema que acudió a la pluma después de hablar de los Cosacos del Kubán tan armónicos, tan ajustados, con matices tan prodigiosos, y fuertes tan estupendos, que obligan a aplaudir hasta hacerse daño.

Según mis noticias el próximo concierto de la Asociación de Cultura Musical está encomendado al gran pianista Rubinstein que estos días está en Madrid dando conciertos.

Tuya como siempre

MIMI.

#### De un archivo ageno

##### DON ANTONIO, COMPLACIENTE

López había ido al Congreso español por primera vez diputado. Era en los comienzos de la restauración. No tenía López médula de personaje; pero le desolaba la jarandilla de una celebridad artificial.

Atacábale la manía de aparecer ante las gentes amigo de todos los grandes hombres. Firme en tal empeño, fué un día a la Presidencia del Consejo a ver a Cánovas, y de buenas a primeras espetó a boca de jarro su cacua respetuosa:

—Don Antonio —le dijo—, vengo a pedirle un señalamiento favor.

—¿Algún destino? ¿Algún cargo?

—¿Alguna carretera para el distrito?

—Nada de eso, señor presidente. Deseo que me dé usted categoría política.

Con una palabra no más me puede hacer usted hombre. Siempre el público da importancia a lo que le entra por los ojos y le parece misterioso. En el teatro Español esta noche... A usted nada le cuesta el hacerlo y a mí me caldrá eso...

—¿...?

—Si señor. Yo estaré en butaca; a mitad de un acto me hace usted traer para que yo sé, entro yo im-

### Teatro Principal

ESPECTACULOS E. FRAGA (S. A.)

#### Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles

La Empresa accediendo al ruego de numerosos admiradores de esta notable compañía, aprovechando su paso para La Coruña, dará DOS únicas representaciones para estrenar LA JAULA DE LA LEONA de Linares Rivas (jueves 10) y MI HERMANA Y YO de los Quintero (viernes 11). Siendo grandísimo el número de localidades comprometidas, para estas dos funciones, la Empresa acordó que se celebren, pudiendo los señores que tienen reservada localidad, recogerla desde mañana en la taquilla del Teatro Principal.

diatamente en su palco y, como todo el mundo tiene en usted clavada la vista, usted me dice al oído cualquier cosa, aun cuando no sea más que «¡Vaya usted a la porra!»

—Si tiene interés en ello —le contesta como un rayo Cánovas— prefiero decirle eso ahora mismo.

#### Muertos ilustres



El exministro D. Juan Navarro Recerter que ha fallecido en Madrid, siendo su muerte muy sentida.

#### De aquí y de allá

La doctora Zoe Wilkins se había casado seis veces.

Doctora, con título y reválida; sobre todo en matrimonio.

«Camina hacia Italia la perturbación atmosférica.»

¿A Italia? Ahora caerán chaparrones fascistas.

En un teatro de variedades de Barcelona, se produjo un incendio.

Seguramente que estaría alguna cupletista cantando uno de esos cuplés que dicen: «Mis ojos echan fuego.»

¡Y de ahí, el incendio!

«Le dispara cinco tiros a su novia.»

¡Vaya espíritu generoso!

¡Eso sí que es un regalo de novio!

«Las tropas del estado libretirocan.»

¿No dice usted que son libres? Pues por eso hacen lo que les dá la gana.

Un telegrama de Méjico: «Belmonte lucido como torero.»

Claro; como que llevaba el traje de luces.

Los aviadores ingleses se han declarado en huelga por que no le subían al sueldo.

¿Pero hay que subirles allá arriba, cuando están en el aire?

—Voy a hacerme futbolista, pensando en la hora de mi muerte.

—¿Por qué?

—Porque no me moriré del todo, puesto que entre los futbolistas sólo hay semifinales.

#### Vida económica

##### y financiera

Ya son seguramente conocidas de los lectores, por haberlas divulgado la prensa, las condiciones en que ha de efectuarse la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro, parte de ellas dedicadas al reintegro o reembolso de las que están próximas a su vencimiento. Por esa consideración, nos abstenernos ahora de repetir lo que ya todos saben. Y únicamente indicaremos que las condiciones de la operación estaban ya descontadas en el mercado bursátil, por haberlas adelantado hace tiempo los peritos financieros.

Aparte de esta noticia, que produce, como todas sus análogas, influjo inmediato en la Bolsa por las consiguientes realizaciones encaminadas a proporcionarse fondos, el tema preferente de todas las discusiones financieras es el del curso de nuestra divisa, que cuando ya parecía en franca mejoría vuelve a agravarse a mediados de la semana última, motivando una nota oficiosa del Directorio, con propósito de tranquilizar a la opinión pública. Es justo reconocer que esta vez, la opinión pública, tantas veces indiferente a los temas financieros, sigue con interés la cuestión y ya los principales diarios dan en gráficos o en caracteres llamativos el curso de las cotizaciones, que son buscadas con afán por el público.

Pero, al cabo el interés de la gente, como también nuestro, se encuentra defraudado cuando descende a investigar las causas. Como no se acucia a la tesis del agio y de las maniobras en el extranjero, no hay ninguna razón satisfactoria que sea bastante a explicar tales oscilaciones.

El Interior es flojo a principios de semana, contiene al final su caída. Los Tesoros se mantienen firmes, y los demás valores cotizados no revelan alteraciones apreciables.

#### EXTENSION UNIVERSITARIA

##### EL NUEVO ESTADUTO MUNICIPAL

Mañana miércoles 9 y a la hora de las ocho y cuarto en punto continuará en la Universidad su cursillo el catedrático D. Amando Castroviejo explicando la segunda lección a su cargo, la cual versará sobre el programa siguiente:

Organización municipal y régimen electoral.—El corporativismo.—La actuación femenina de las Fábulas políticas de Gutiérrez al feminismo contemporáneo.—Competencia municipal.—Lo que se admite y lo que se excluye.—Significación del referendum.—Solidaridad concejil.

#### Una pista de automóviles sobre un edificio de cinco pisos

En las afueras de la industriosa ciudad de Turín, en el delicioso valle regado por el Po, se alza el grandioso edificio de los talleres de la célebre fábrica italiana de automóviles «Fiat», que produce 55 coches diarios. Nadie diría que en la techumbre de aquel edificio, existe una espléndida pista por la cual cruzan veloces los automóviles. Es un caso sorprendente y maravilloso que acredita las iniciativas de la ingeniería italiana.

Desde los comienzos de la industria del automóvil, se dejó sentir la necesidad de dar con un medio sencillo y práctico para hacer la prueba de las máquinas antes de su entrega a los compradores. Estas pruebas hay que realizarlas primero en el taller; pero es necesario además montar el motor en el vehículo y ver como funciona al sujetarlo a prueba en las condiciones ordinarias del servicio que ha de prestar. La solución más sencilla, cuando se trata de una fabricación de poca importancia, es utilizar al efecto las carreteras ya existentes en las inmediaciones. Pero cuando el número de automóviles que hay que probar diariamente es considerable, dicho medio es insuficiente, y en muchos casos es absolutamente impracticable.

La Fiat (según leemos en el número 522 de la revista «Ibérica» que publica una minuciosa información) ha eliminado estos inconvenientes con una solución que no tiene igual ahora en ningún otro país, y consiste en una pista de pruebas dispuesta en las mismas afueras del edificio de

alir del taller. son transportados por un ascensor que los eleva hasta la pista, situada a una altura de 30 metros, y allí hacen todas las pruebas necesarias bajo la vigilancia inmediata y continua del personal técnico de la Dirección.

Esta pista, de 24 metros de ancho tiene una longitud de mas de un kilómetro, pues corre sobre los dos ejes longitudinales del edificio de 507 metros de fachada, y sobre los dos extremos transversales de 1450 metros. En estos últimos, la pista está trazada en curva, y tiene un desnivel de seis metros en sentido transversal, para que los coches pueda alcanzar las mayores velocidades.

Teatro Principal

COMPANIA LADRON DE GUEVARA-RIVELLES

De nuevo y gracias a la deferencia de la Empresa Fraga para con su público, vuelve a visitarnos la notable Compañía que acaudilla María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, figuras preeminentes del moderno Teatro Español. No vamos ahora a esbozar la silueta de estos dos notables artistas ya aplaudidos y sancionados por nuestro público con la más laudatoria y satisfactoria sanción: no vamos tampoco a incurrir en la pretensión vana de presentar una compañía de todos conocida y de la que hay un recuerdo de arte que podemos calificar de excepcional. Solo intentamos dar la buena nueva de estas dos fiestas de arte que nos prepara la Empresa del Principal para los días 10 y 11 en que actuará la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles.

El objeto de esta rápida estancia en Santiago es a más de corresponder a las atenciones y requerimientos del público para con esta gran artista el presentar las dos obras de mayor y más recien éxito en Madrid, y que al mismo tiempo son dos creaciones geniales de la Compañía. Una «La jaula de la leona» la producción del insigne dramaturgo gallego don Manuel Linares Rivas estrenada últimamente por la Compañía Guerrero Mendoza en su Teatro de la Princesa de Madrid, con un éxito superó a todas las anteriores producciones del ilustre comediógrafo. Otra «Mi hermano yo» también la última producción Quinteriana estrenada por Irene Alba y Juan Bonafé en el Teatro del Centro, de ambas obras tiene la exclusiva para provincias la Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles, y pone en ellas toda la atención artística y todo el cuidado que son peculiares a esta extraordinaria agrupación dramática.

La Compañía Ladrón de Guevara desde aquí se trasladará a la Coruña donde también estrenará las mismas obras, para luego ir a Madrid al Teatro de la Princesa a donde la lleva una empresa formada por damas de la aristocracia que desea se haga en aquel Teatro un repertorio especial para acudir con sus familias. Como si fuera poco el aliciente que despertan los estrenos que dará en Santiago y el prestigio de la Compañía hay este otro de que hasta muy tarde no podremos aplaudir de nuevo a esta gran Compañía, a la que sus compromisos llevan ya muy lejos de Galicia.

El público de Santiago ha respondido con entusiasmo a los requerimientos de la empresa y están ya casi comprometidas todas las localidades del Teatro.

Tarjetas de visita y toda clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos

GALICIA

En Allariz fué detenido José Pérez (a) Orensé, autor del suceso que originó la muerte del joven obrero José Rodríguez Parnas, que trab jaba en las obras de la fábrica de Cervezas que se construye en la Avenida de García Barbón.

Ingresaron en la cárcel de Ferrol Rafael Urbano, Manuela Fernández y Hermilida Fouz Quintia, por falsificar una partida de nacimiento.

El Obispo de Lugo nombró ecónomo de la parroquia de San Pedro, de la capital, a don Tomás Belón Díaz, profesor del Seminario.

El nombramiento fué acogido con singular agrado.

Hansido detenidos y denunciados al Juzgado municipal de Curtis José Rama Grovas, Andrés Mata Manteiga, a quienes atribuye Juan Lavandera Vilarín el haberle causado destrozos en unos pozos y en los frutos sembrados en una finca.

Fuó encontrado muerto debajo del puente de Cabral, cercano a Vigo un anciano que se dedicaba a limpiar la caridad pública.

En las ropas que tenía puestas no se le encontró documento alguno por el cual pueda saberse como se llamaba.

Se le conocía por «Tatasa» y era natural de Maz.

Se cree que se trata de un muerto natural.

En la iglesia del Carmen de Ferrol se celebró la boda de la linda señorita María de las Mercedes Seco Casal con el joven don Manuel Fernández Pérez.

Lo que muere:

En Lugo, el joven D. Bernardo Losada Soto.

En Orense, el Administrador de Contribuciones en la Delegación de Hacienda don Julio Rodríguez Marquina, hermano de nuestro distinguido amigo D. Jesús, Fiscal de la Audiencia de Lugo. Reciba nuestro séntido pésame.

SANTIAGO

Está encargado de conducir el estandarte del Rosario de la Quinta Angustia, que se celebrará el día 21, el suboficial del regimiento de Zaragoza D. Jesús F. Lamas.

Los tenientes de los regimientos de Inca y Toledo, respectivamente, do. Jaime Mortarrell y don Juan Ravenet Fernández, han sido trasladados al de Zaragoza, y el de este Cuerpo don Felericio Rabaldán, al de Mahón.

LOS ALUMNOS DE MEDICINA

En un aula de Fonseca se celebró ayer la anunciada reunión de los Estudiantes de Medicina.

Los escolares, unificados en la opinión acordaron, por unanimidad, apoyar la proposición que hizo el Diputado provincial y profesor D. Roberto Nóvoa Santos.

También se hizo patente el desagrado con que se veía que, a pesar del régimen actual traten ciertos elementos de hacer prevalecer el favor, a espensas del bien general y del reconocido mérito.

Las bases aprobadas por aclamación fueron las siguientes:

1.ª Formar una Comisión permanente con el objeto de regir el curso de este asunto; al efecto fueron nombrados los señores Trascacos, Villanueva, Magariños, Tatarí y Penat.

2.ª Cursar los siguientes telegramas: «Señor Presidente Diputación provincial. Coruña.

Reunión celebrada hoy escolares de Medicina, acordóse apoyar íntegramente ponencia presentada nuestro Nóvoa Santos, insistiendo en que provisión plazas Hospital general sea por oposición.»

«Subsecretar o gobernación. Madrid. Escolares Medicina reunidos acordaron dirigirse V. S., rogándole convoque urgentemente Diputación Coruña, lleven efecto análogamente Sevilla, Real decreto 30 de Septiembre, «Gaceta», 29 Febrero 1924.»

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

La matanza de reses habida en el macello fué de 25 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.286 kilos de carne.

En honor del Prelado

LA PRENSA GALLEGA

Toda la prensa de la región publica amplias reseñas de la entrada solemne en Santiago y del triunfal viaje desde Tuy del Excmo señor don Manuel Lago González, Arzobispo de esta diócesis.

En todas partes fué el prelado objeto de grandes manifestaciones según hace constar la Prensa y según también sabíamos nosotros; aunque ayer, por falta de espacio, no hemos podido registrarlas.

De todas partes acudían a saludar al ilustre Pastor que recibía amablemente a cuantos se le acercaban.

LA ILUMINACION DE ANOCHE

Resultó brillantísima la iluminación de anoche se celebró en honor del Sr. Arzobispo, en la plaza de Alfonso XII.

Aparecieron iluminados los edificios del Palacio Consistorial, la ba conata de la Sala Capitular de la Catedral y los ventanales del Hospital Real.

En el Consistorio fueron colocadas unas guirnalda con luces eléctricas y en el central, a manera de escudo, gran número de bombillas iluminaban la Cruz del Apostol.

Una nota de color interesante y curiosa, que atrajo la atención de cuantos asistieron a la fiesta celebrada anoche, fué la que se colocó en la fachada del Hospital fundado por los reyes Católicos.

Consiste esta en unos transparentes de tres metros de altura por uno y medio de ancho, en los cuales está comprendida la historia del Hospital desde Isabel I hasta Isabel II.

Estos transparentes debidos a la iniciativa del que durante treinta años fué Director del Hospital, don Valentín García Reboredo, que tan gratos recuerdos y perdurables mejoras dejó de su paso por aquella santa Casa, fueron pituados según unos por Salgado, según otros por Garabal (noticia esta que creamos más exacta) con motivo y para solemnizar las fiestas celebradas en honor a Alfonso XII cuando visitó esta Ciudad en 1877. Iniciando después en el año Santo de 1880, y aun durante algunos años, se colocaba solo el de la ventana del centro, que es el unico que no se conserva y que según los que lo recuerdan tenía en dos medallones los retratos de los Reyes Católicos y encima el escudo de España.

En el primer cuadro se vé al dean D. Diego de Muros recibiendo de los Reyes Católicos el encargo de construir el Hospital. En el segundo aparece Carlos V. dictando las Ordenanzas por las que se declara GRAN Hospital en 1524. En el tercero Felipe II dicta otras Ordenanzas y en el cuarto Isabel II hace entrega a los Gobernadores de Galicia a R. O. en que en 1846 se declare Hospital Central de Galicia.

Durante la vejada ejecutaron las bandas diversas composiciones musicales en la Plaza donde se organizó un animado paseo que duró hasta muy cerca de las doce de la noche.

En los intervalos se dispararon infinidad de fuegos de lucería.

Una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde Sr. Díaz Varela pasó a cumplimentar al Sr. Arzobispo a su Palacio, conversando con él un buen rato.

El Sr. Lago González estuvo emabilísimo con los representantes de Santiago enterándose de cuantos proyectos están en el telar municipal.

La comisión salió altamente satisfecha de la acogida que le dispuso el nuevo Prelado.

También anoche volvieron a leer las iluminaciones de la víspera en el Palacio Arzobispal, el Seminario y la fachada de las Platerías de la Catedral.

EL VIAJE DEL PRELADO

Incidentalmente hemos dicho ayer que el Sr. Lago González tiene que ir a Madrid en plazo brevísimo. Aprovechará este viaje el Arzobispo de

Santiago para tomar posesión y hacerse cargo de la fundación anexa al convento de la Encarnación de a co te que corresponde a la Mitra de Santiago.

Como es sabido la diócesis de Compostela tiene jurisdicción en el convento citado de Madrid en donde el Pnelado tiene residencia.

Se amplió el plazo concedido a los gobernadores para nombrar las corporaciones municipales según el nuevo estatuto.

El plazo se prorrogó hasta el día 30 del actual.

En Santiago aun no se sabe quienes serán los nombrados, sobre todo los corporativos.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Togores miembro de la Comisión provincial, que acompañado de su distinguida señora y bella hija estuvo hoy visitando los monumentos de la ciudad y detenidamente el Hospital.

BANCO DE ESPAÑA SANTIAGO

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100 Y 1 POR 100 DE PRIMA Y AMORTIZACION, Y CANJE DE LAS EMITIDAS AL 4'50 POR 100, QUE VENEN EL 15 DE ABRIL DE 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 1.º del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 15 de abril de 1924, al plazo de cuatro años con interés a razón del 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de enero, 15 abril, 15 julio, y 15 de octubre, de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se ha a por la suma de setecientos millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a seis meses, con interés a razón de 4'50 por 100, que vence el 15 del corriente, por un total de pesetas, 396.202.000, en la cantidad que no se presenta para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando además de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 15 de abril de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones, será abierta al público por el Banco e día 15 del actual, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 a 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 15 del actual; pero desde el 16 siguiente inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 15 de abril, a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el establecimiento recibos que serán canjiables por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación será abierta el 15 del actual, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se ve-

rificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por efecto, es decir, que a cada suscriptor le corresponda una cantidad que no sea menor de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prorrateando de la fracción que resta la cantidad excesa.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará Obligación alguna, aunque se haya suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) E sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fija e Banco de acuerdo con la Dirección general del Tesoro.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se volverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el pro rateo,

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, vencerán el 15 del corriente y de que al principio se hace mención se pone en conocimiento de sus tenedores que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en las Cajas del Banco, en Madrid y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el 7 del actual, bajo las facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo el señalamiento de pago por la Dirección de Tesoro, y en la inteligencia que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 15 de abril inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, con interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, debiendo conservarse en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones del 4,50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, a un depósito ya en garantía de operaciones; se hace saber que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el 15 del actual inclusive, para presentar las Obligaciones en la oficina correspondiente, bajo las facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsado. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4,50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio, en 1.ª plaza donde no hubiera agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que interviene, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Santiago, 7 de abril de 1924.—El Secretario, Manuel Fernández López.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y cuarto, «El precio del cambio» y «La dama de las espaldas» de Pilar Escudero. ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «La dama de Montseora».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde. Nacimientos.—Esther Fernández Pous, María Luz Leice Pasi. Defunciones.—Juan Otero Vidal, 72 años bronco pneumonia. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro, Temperatura máxima al sol, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Evaporación, Lluvia, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (73)

EL HIJO DEL ANARQUISTA

Novela original de Carolina Invernizio.

—¡Asesino yo!—dijo, por último, pasándose la mano por la frente y con una voz que parecía lacerarle la garganta.—¡No... no! Sus dientes castañetaban y un temblor convulsivo agitaba todo su cuerpo. —¿Herida en la nuca? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por quién? Su faz, de livida, se tornó en roja. —¡Si—exclamó.—¿Quién es el miserable que la ha herido a traición y ha intentado llevarse a mi hijo haciéndose pasar por mí? Mi hermano, no; no puede ser, porque se encontraba en mi compañía y yo le dejé para ir a mi habitación. Floriana estaba ya tendida en tierra y yo la creía desvanecida solamente. ¡Oh! ¡Qué terrible fatalidad me persigue! Después gritó con furor: —¡Es Tamira, sí, es ella la que se ha vengado de mí... ¡Y no poder tomar el desquite! Me buscan para prenderme y si yo me presentase jurando que era inocente, nadie me creería. Aquellos documentos me acusan, mi hijo me denuncia como el asesino de su madre, mi hermano me cree culpable porque le dejé para dirigirme a mi estancia y no quise que me siguiese... Es demasiado, demasiado... Y el desventurado, impotente para contener las lágrimas, rompió en convulsivo llanto.

VI El periódico relataba la verdad. En el palacio de S. Franco todos estaban persuadidos de que el marqués Roberto de Valdngo, viéndose precisado a huir, había intentado asesinar a su mujer. Su mismo hermano no tuvo valor para defenderle, encontrando repugnante y horrible que Roberto, después de despedirse de él llorando y pidiéndole perdón de todo, hubiese querido dirigirse sólo a su habitación con intención de matar a su mujer y llevarse a su hijo. ¡Ah! Ya no merecía ninguna piedad. El conde de San Franco estaba asombrado al saber que el marido de su hija vivía y había pasado todos aquellos años al lado de su esposa sin darse a conocer. La condesa de San Franco estaba fuera de sí, pensando con horror en la simpatía que había sentido por «miss Berta», con «la cual» conversaba frecuentemente acerca de la educación de Ruggero. Villien se daba a todos los diablos, porque lo ocurrido en su casa podía desbaratar su proyecto de matrimonio. El no compadecía a su hermana. No se obstinó en casarse con aquel aventurero italiano? ¿No había reahazado al duque Gower? ¿Cómo se reírían en la alta sociedad de aquel drama que tenía su parte cómica en la transformación del marido, creído muerto, en «un aya» del marqués Ruggero! La marquesa Floriana, cuando estuvo en estado de hablar, declaró que no había visto al criminal. Se hallaba en la habitación de su hijo esperando a miss Berta sin sospechar que ésta fuese su marido, porque su cuñada le había ocultado la dolorosa misión que tenía que cumplir en América, cuando recibió un violento golpe en la nuca que la

privó del conocimiento. No escuchó los gritos de su hijo ni pudo ver al que que la había herido. En seguida rogó que no se hiciese responsable a nadie de las culpas de un hombre a quien deseaba muerto antes de verle condenado, y oír que su inocente hijo le denunciaba como asesino de su madre. El agente Levrot, como no tenía pruebas para afirmar que el marqués Paolo había avisado a su hermano, pensó que tal vez éste reconocía a Tamira y se dió cuenta de que le perseguían. Quizás el «Rubio» no había tratado de matar a la marquesa, sino solamente de aturdirla para apoderarse del niño. Y si Ruggero, reconociendo en aquel hombre a miss Berta hubiese consentido en irse con él, Roberto no habría dejado en su baúl aquellos documentos comprometedores y se habría alejado sin ruido y sin que nadie se apercibiese de su fuga. Tuvo la fortuna que el niño, al ver a su madre tendida en tierra, gritase que la mataban. De tal modo Roberto se vió precisado a huir. ¿Pero por qué aquellos dos criados no habían podido detenerle? ¿Y él mismo, por qué no logró alcanzarlo y perdió sus huellas? —¡He sido un imbécil!—exclamaba el Levrot golpeándose la cabeza.—Debí vigilarle más, más... Pero yo le encontré en ella mi honor. El agente no sospechó de Tamira. El abatimiento de ésta le atribuía el disgusto que le produjo la fuga de Roberto, pensando que con ella desaparecía la indulgencia con que se le había tratado en Italia, en la cual ahora le aguarda una prisión. Pero bien distintos eran los pensamientos de la infame mujer. Ante todo, tenía miedo porque en el fondo era vil y cobarda y tenía a cada momento que la descubriesen. Después de arrepentida de no haber seguido a Roberto; habría preferido que éste la matase a acabar sus días en una galera. Además, ella habría dicho a su antiguo amante que había acabado por perdonarle y llevarla en su compañía, mientras que ahora estaba perdida para siempre.

# Telegramas y telefonemas

## La nueva hora

Madrid 8  
La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que el día 16 de los próximos meses a las once de la noche, se adelanten sesenta minutos los relojes y que el primer sábado del mes de Octubre del año actual se vuelva a la hora legal.  
Se justifica esta disposición con la necesidad de acoplar nuestro horario a lo acordado por la Sociedad de Naciones, porque ello implica importantes economías y es necesario para ponerse al unísono con las comunicaciones europeas.

## El Banco de Castilla

Madrid 8  
El consejero del Banco de Castilla señor Sánchez Cuervo entregó en títulos de la deuda de la finca de 100.000 pesetas exigida para su libertad provisional.  
El subdirector de la Institución D. Hipólito Lozano (cuius) pidió un nuevo plazo de 24 horas para entregar dicha suma siéndole concedido.  
Fueron presentadas al juez nuevas denuncias una de las cuales la firma A. Calá Zamora en representación del «Swiss Bank Corporation» de Londres.  
El señor Ossorio abogado defensor de los procesados ha presentado un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento basándose en que el juicio debe ser por lo civil y no criminal y entendiendo que solo se trata de un delito civil.  
El conde de Moral de Calatrava se halla según todos los indicios refugiado en Berlín. Al pedirle su extradición tendrá que ser juzgado por el Supremo en atención a su calidad de senador vitalicio del Reino de acuerdo con lo dispuesto al respecto por el Directorio.

## REUNION EN ORTA TE

Madrid 8  
Telegráfico de Barcelona diciendo que en la casa de la Louj se celebró una reunión para constituir el Posito Marítimo del Puerto de Barcelona.  
Asistieron muchos obreros del mar interesados en el futuro de la Marina.  
También concurre el Comandante de Marina y un delegado del Ministerio del Trabajo, asistieron así mismo los vocales de la Dirección de la Navegación y Pesca, representantes de los fogueros y marineros, de los patronos de cabotaje, de una asociación de capitanes y pilotos de la marina mercante, etc.  
En la reunión reinó gran entusiasmo.

## Llegada de un deportado

Madrid 8  
Procedente de Sevilla llegó a Cádiz el médico sindicalista D. Pedro Vallina.  
En Cádiz embarcó en el vapor «Juan Bautista Llura» que le conducirá a Tánger para seguir a Casablanca.  
E. Sr. Vallina va deportado.

## El viaje de Sala

Madrid 8  
El gobernador de Barcelona ha recibido a los periodistas habladores del viaje que realiza estos días a Madrid, el presidente de la Mancomunidad Sr. Sala.

Dijo que el viaje citado solo tiene por objeto firmar un convenio con el Banco de España para que este le haga un anticipo de doce millones de pesetas.  
Con este dinero pagará el Sr. Sala a los acreedores de la Mancomunidad.

## EL GOBIERNO INGLES

Madrid 9  
El gobierno laborista fué derrotado en la Cámara de los Comunes.  
Votaron en contra 241 y a favor 212 diputados.  
La prensa comenta hoy la derrota del gobierno que es la segunda que sufre desde que Maldonado está en la presidencia.  
El presidente dispuso una segunda lectura y por tanto otra votación de la nota sobre la renta.  
Créese que volverá a ser derrotado en esta segunda lectura y que, por lo tanto, no tendrá más remedio que dimitir si es que declara que necesita su aprobación para gobernar.

## Ultima hora

Madrid 8  
La prensa italiana se felicita de que el resultado de la elecciones haya sido favorable para el fascismo.  
Madrid 8  
En las elecciones celebradas en Baviera los nacionalistas obtuvieron mayoría.  
Madrid 8  
Comunican de El Cabo que ha sido derrotado el general Smuts.

## BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES	DIA 8
— 4 por 100 Amortizable	89 50
— 5 por 100 id. 1917	94 75
— 5 por 100 id. antiguo	94 90
Nortes	324 50
Aleptas	325 00
Azúcareras p. fientes	80 25
Id. ordinarias	30 00
Banco de España	000 00
Banco Español de Río de la Plata	00 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89 50
Id. id. 5 por 100	99 00
Id. id. 6 por 100	109 00
Compañía A. Rentadaria de Tabaco	006 00
Cédulas Argentinas 6 por 100	2439 00
Duro F. Guerra	0 00
Duda 4 por 100 Exterior	84 85
— 4 por 100 interior	7 00

## CAMBIOS

Coronas Austríacas	00 00
Coronas Checo Eslovacas	00 00
Dólares New York	0 00
Escudos portugueses	0 00
Franco (París)	43 75
Id. Bélgica	37 50
Id. Suiza	000 00
Libras, Londres	32 30
Liras, Roma	33 35
Marcos Berlín	10 00
Pesos argentinos	0 00

**Maximino Abrales Torquemada**  
MEDICO - CIRUJANO  
de las especialidades de ojos, oídos, nariz y garganta  
Consulta de once a una y de tres a cinco  
Algalia de Arriba, 36, 2.º  
SANTIAGO

## ANUNCIOS

### VENTA

Se hace extrajudicialmente de las casas número 72 y 74 que forman una sola sita en la calle de la Rúa del Villar de la ciudad de Santiago.  
La subasta tendrá lugar publicamente de 11 a 12 de la mañana del día 14 de Abril de 1924 en la Notaría de don Andres Dominguez Guilian de este pueblo, en cuyo poder obran los títulos y las condiciones que sirven de base a la subasta de todo lo cual podrán enterarse desde luego los que deseen posturar

## ¿LLEVE?

¿CALLES RESBALADIZAS?

¿Que de peligros para los automovilistas?

Sólo el conductor de un



se siente tranquilo y sonriente

¿Por qué?

Muy sencillo...

LOS FRENSOS A LAS CUATRO RUEDAS

Representante para Galicia

**Marcelino Núñez**

— GARAGE CENTRAL —

Fuente de San Antonio, 25.

SANTIAGO



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

28 de Abril «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª corriente, ptas. 442/80

Id. id. idem. especial > 567/80

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires (vía las Palmas)

13 de Abril VIGO

23 de Abril VILLAGARCIA

7 de Mayo ESPAÑA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422/80

Idem en 3.ª especial, > 442/80

Hamburgo América Linie

Línea rápida.—Para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

6 de Abril GALICIA

4 de Mayo TEUTONIA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422/80

Id. en 3.ª especial > 442/80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

20 de Abril WUSTTEMBERG

Precio en 3.ª corriente, ptas. 442/80

Id. en 3.ª especial, > 462/80

Plazas disponibles en camarote:

Vapor «Vigo» 8 plazas.

Vapor «Wusttemberg» 8 plazas.

Vapor «Villagarcía» 12 plazas.

Vapor «Teutonia» 10 plazas.

Vapor «España» 12 plazas.

Línea rápida.—De Vigo para la Habana

Veracruz y Tampico:

8 de Mayo TOLEO

Precio en 3.ª clase para Habana 424/00

En 3.ª clase para Tampico ptas. 482/75

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y posen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sacadores de ENRIQUE MUÑER.

Sociedad Ltda

Avenida de Montero Ríos 22, VICO.

Médico-Dentista

A. Carro.—Torral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Milla.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Unico ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.

## CALENTADOR DE AGUA ELECTRICO. Patentado

Gran rapidez y economía.  
CALDERA de VAPOR ELECTRICA. Patente  
De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías.  
 Toda clase de material eléctrico.  
ORTEGA y Compañía. Apartado 272  
BILBAO

A pagar a plazos

## - Crédito Nacional -

PLAZA ANTONIO LÓPEZ, 15

BARCELONA

Ya han llegado las finas estufas de petróleo marca «TORRE», que son las que son las que proporcionan la calefacción ideal y más económica, LIMPIEZA - ECONOMIA - COMODIDAD - ELEGANCIA

Garantiz mos que, siguiendo nuestras instrucciones, no desprenden olor ni humos al usarias.

Seguridad absoluta. Mínimo de consumo. Manejo sencillísimo.

SEIS MESES DE CREDITO PARA SU PAGO

Jamás mayor cesación.

Altura. 80 c.m. Peso 4 k. Potencia calorífica, 80 m. cúbicos. Capacidad del depósito, 2 litros. D. pósito graduado.

Construcción; Sin chimenea. Lámpara solidísima, pulida en colores. Tapa con botón estampado y niquelado. Dispositivo para cocer, con regulador. Soberbia presentación

Ofrecemos en idénticas condiciones: reguladores de pared, baterías de cocina de aluminio puro, g. birdinas e impermeables ingleses, porcelana de Sajonia, orfebrería de Viena, gemas prismáticas y d. Marina, calefactores eléctricos de caucho, má-yólicas, estuches de compases, auto-electro cocinas, aparatos fotográficos y cinematográficos, loza y cristalería, etc., etc. Escopetas belgas. Solicitense catálogos.

Recorte y mande el conjunto Boletín de compra al CREDITO NACIONAL,

Plaza de Antonio López, 15. BARCELONA.

VOZ E. BOLLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar al CREDITO NACIONAL una estufa «TORRE», conforme a su descripción y por el precio de NOVENTA Y SEIS pesetas, que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de 16 pesetas, el primero a la recepción y los otros cinco meses, hasta la completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe de la prenda, se considerará ésta en calidad de depósito en poder del comprador.

Al contado, 15 por 100 descuento. (Borrado el modo de pago que no se escoja.)

Nombre y dos apellidos.....

Edad.....

Profesión..... FIRMAT

Dirección de la colocación.....

Domicilio (Calle.....

Estación (Pobla.....

Provincia.....

Fecha.....

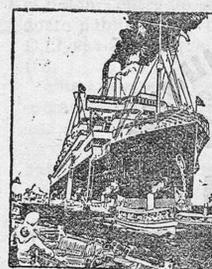
¿Qué Administración de Correos es la más próxima que admite valores declarados?.....

Móvil de 10 céntimos

## Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur



Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 9 de Abril de 1924 el lujoso vapor correo

**DARRO**

El 23 de Abril el lujoso vapor correo

**DISHADO**

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA..... Libras 23

TERCERA CLASE..... pesetas 432/60

> en camarote independiente > 452/60

## Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres,

AGENTE EN VILLAGARCIA:

**Estanislao Durán**

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

## EL GAITERO

Es lamarcos conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviecosa (Asturia).

Esquejes de función se reciben

hasta las seis de la tarde

## Teatro Principal

Espectáculos Empresa Fraga S. A.

— HOY MARTES POPULAR —

EL MAS GRANDIOSO ESPECTACULO DE CINE Y VARIETES

DESPEDIDA de la eminente cancionista

## -Pilar Escudero-

Espléndida presentación. Selectísimo repertorio. Vestuario lujosísimo

En la pantalla la preciosa película en cinco partes

## - El precio del cambio -

intenso asunto editado por la casa PATHE

por AROLD LOROUT

## Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO

VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista	2 00
A 15 días	2 12 00
A 3 meses	3 00
A 6 id.	3 12 00
A un año	4 00

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entraran todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA  
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba México

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16 000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Abril saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo  
«CRISTOBAL COLON»

Su Capitán D. EDUARDO FANO

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana peseta 4-4-85 y Veracruz ptas. 467 60.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Mayo próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo  
«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432-60, incluidos los impuestos.

Línea de Filipinas Exremo Oriente

El día 7 de Mayo saldrá de este puerto el vapor

ISLA DE PANAY

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartaera, Valencia y Barcelona; y de estepuerto el 6 de Septiembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shantzi, Nanki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, África y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.  
Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.  
Los de DOS a CINCO años, cuartel pasaje.  
Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán el pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.  
Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 8 y 9.—CORUÑA.  
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Compañie Generale  
Transatlantique

Línea de Cuba y México  
Directamente para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el día 8 de Abril el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte

ESPAÑE:

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 424'00  
» » a Veracruz. » 482'75

Precios de Cámara (in impuestos)

Primera clase para la Habana pesetas 1.650 a 5.000, Veracruz 1.800 a 5.250.

Segunda clase 1.250 y 1.275, Veracruz 1.300 y 1.325.

En 3.ª preferencia, Habana 723'05 Veracruz 787'05

Línea rápida de Cuba y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el 11 de Abril el magnífico y rápido vapor

DE LA SALLE

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarote; sin aumento de precio.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana en camarotes pesetas 424'00

En 3.ª preferencia, a la Habana, 728'05

Cámara p. 1.088'15, 1.138'15 y 1.163'15

En 3.ª a Nueva Orleans, en camarotes ptas. 432'75

En 3.ª preferencia idem ptas. 787'05

Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

Máx. 8 dólares de impuesto americano

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 100 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores de 28.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

7 de Abril MASSILIA  
4 de Mayo LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

VAPORES RAPIDOS

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores

30 de Marzo «GROIX»  
13 de Abril «BELLE ISLE»  
27 de Abril «HOEDIC» (nuevo)

Precio del billete

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación Ptas. 551'80

3.ª en camarote, comedores y salón de conversación 442'80

en 3.ª corriente 412'80

No disponiendo esta Agencia más que 12 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor GROIX, 8 en el BELLE ISLE y 12 en el HOEDIC, se ruega a los pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALÓN FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALÓN COMEDOR tan mercedamente etiogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

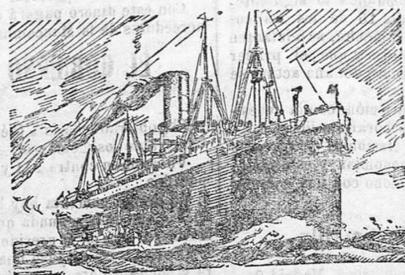
ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

El que se anuncia más vende Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente

LLOYD NORTE ALEMAN  
BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

Vapor «GOTHA»	27 de Marzo	Precio peseta	423
«WASER»	7 de Abril		433. Rápido
«SIERRA CORDOB»	9 de Abril		443. Extra rápido
«SIERRA VENTANA»	23 de »		443. Extra rápido
«KOLN»	8 de Mayo		423
«SIERRA NEVADA»	22 de »		433. Rápido
«CREFELD»	29 de »		423

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Koln» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigencias de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato camarado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marica, 14.

García Ollóqui

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336

P. S. N. O.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

15 de Abril OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Duen, Paiza y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Ortega» Ptas. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Ptas. En camarote cerrado, 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 29 de Abril OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana,

OROYA primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 424.—Incluidos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Incluidos todos los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.

7 de Abril OROYA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía

SORRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradece, lo pruega y prueba

DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Con una sola CAJA de PASTILLAS del

DR. SERRA

DESAPARECE LA TOS

por crónica que sea

En todas las farmacias, 1.25 pts. caja

Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID.

Tarjetas de visita a precios módicos



la máquina predilecta

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, TELEFONO NO 44-58 M

BARCELONA: Balme, 12.—VALENCIA, Mar, 8.—B LBAO, Ledesma, 18

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Muebles prácticos para oficinas.—Pídase presupuesto para instalaciones completas.